

**CORRECCION de errores de la Orden de 8 de septiembre de 1971 por la que se adjudican, con carácter provisional, los destinos o empleos civiles del concurso número 70 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.**

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 8 de octubre de 1971, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 16225, columna primera, donde dice: «Teniente de la Guardia Civil don Hortensio Miguélez Castro. 3.º Comandancia Móvil de la Guardia Civil.—Auxiliar administrativo de Coslada (Madrid), etc.», debe decir: «Teniente de la Guardia Civil don Hortensio Miguélez Castro. 3.º Comandancia Móvil de la Guardia Civil.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Coslada (Madrid).»

En la misma página y columna, donde dice: «Teniente auxiliar de Artillería don Juan Estrada Criado. Jefatura de Artillería de la División Acorazada Brunete número 1.—Ministerio del Ejército. Auxiliar administrativo mecanógrafo para el Taller de Precisión de Artillería. Madrid.», debe decir: «Teniente auxiliar de Artillería don Juan Estrada Criado. Jefatura de Artillería de la División Acorazada Brunete número 1.—Ministerio del Ejército. Auxiliar administrativo mecanógrafo para el Taller de Precisión de Artillería. Madrid.—Derecho Pref. Artículo 14, apartado a), 3.º.»

En la página 16228, columna primera, donde dice: «Subteniente de la Guardia Civil don Angel Vázquez Rel, etc.», debe decir: «Subteniente de la Guardia Civil don Angel Vázquez Rey, etc.»

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria al Secretario de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de los de Burgos, don Damián Pascual Cuñado.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Damián Pascual Cuñado, Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 de los de Burgos, por haber cumplido la edad reglamentaria en el día de hoy.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retiro, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

### Personal que se cita

Cabo primero don Félix García Fernández.  
Policia don Alfonso Montenegro Caballero.  
Policia don Abdón Martín de la Fuente.

**RESOLUCION de la Subdirección General de Protección Civil (Dirección General de la Guardia Civil) por la que se efectúan traslados de varios funcionarios de la misma.**

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 y del artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 123), se destinan:

Como Adjunto local de Protección Civil de Cáceres, a don Joaquín Sánchez-Pareja de Obregón, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Béjar.

Como Adjunto local de Protección Civil de Valencia, a don Carlos Pérez Azorín, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Requena.

Madrid, 25 de octubre de 1971.—El Subdirector general Jefe, Joaquín Rodríguez Cabezas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 13 de octubre de 1971 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Julio Pérez Silva Catedrático de la Universidad de Sevilla.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Julio Pérez Silva (número del Registro de Personal A01EC1306, nacido el 30 de noviembre de 1924) Catedrático de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**ORDEN de 19 de octubre de 1971 por la que se nombran miembros del Patronato de la Universidad de Barcelona.**

Ilmo. Sr.: Como continuación a la Orden de 27 de agosto del presente año, por la que se nombran miembros del Patronato de la Universidad de Barcelona, y a propuesta del Rectorado de dicha Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar miembros del citado Patronato a los señores que a continuación se relacionan:

G) En representación de los Colegios Profesionales:

Don Joaquín Montoriol Pous.

Don Miguel Molins Benedetti.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de octubre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**ORDEN de 22 de octubre de 1971 por la que se nombra Subdirector general de Métodos y Evaluación de la Dirección General de Ordenación Educativa a don Rogelio Medina Rubio.**

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 17, 5, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Métodos y Evaluación de la Dirección General de Ordenación